

GLOBALIMPORT S.A.

Exp. 127966
D

Guayaquil, 20 de Agosto del 2012

Señor
PEDRO SANTIAGO VARAS VALDEZ
Ciudad.

37544-M-07

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía GLOBALIMPORT S.A., en sesión celebrada el día 17 de Agosto del 2012, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de **CINCO AÑOS** y con las facultades establecidas en el Estatuto Social, entre las que figura ejercer individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

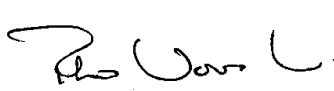
Las atribuciones y deberes del Presidente, constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Pino Vernaza, el 24 de Julio del 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de Julio del 2007.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,


LUIS EDUARDO CRESPO DUEÑAS
SECRETARIO AD-HOC
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
C.C.# 090424386-2
Nacionalidad: Ecuatoriana

RAZÓN: Acepto el cargo que antecede de **PRESIDENTE**, de la Compañía GLOBALIMPORT S.A., para la cual he sido elegido, Guayaquil, 21 de Agosto del 2012.


PEDRO SANTIAGO VARAS VALDEZ
C.C.# 090888271-5
Nacionalidad: Ecuatoriana

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

21 NOV 2012

RECIBIDO

Hora: 10:00 Firma: 

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 56.766
FECHA DE REPERTORIO: 17/oct/2012
HORA DE REPERTORIO: 15:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Octubre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente** de la Compañía **GLOBALIMPORT S.A.**, a favor de **PEDRO SANTIAGO VARAS VALDEZ**, de fojas 121.480 a 121.481, Registro Mercantil número 18.914.

ORDEN: 56766



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 19 de Octubre de 2012

\$8.00

REVISADO POR: /

Nº 384046

Nº 384046